

Legislación Nacional

Decreto 391/2005 MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS PODER EJECUTIVO NACIONAL Desígnase Subsecretario de Promoción y Protección de Derechos Humanos. Bs.As., 29/4/2005 VISTO el artículo 99, inciso 7) de la CONSTITUCION NACIONAL. EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA DECRETA: ARTICULO 1º — Desígnase Subsecretario de Promoción y Protección de Derechos Humanos de la SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS del MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS al señor Dr. Rodolfo Aurelio MATTAROLLO (D.N.I.Nº 4.303.260). ARTICULO 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — KIRCHNER. — Alberto A. Fernández. — Horacio D. Rosatti.